

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLUAYA S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2017, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Sucre 507 y Gallegos Lara, los accionistas de la Compañía PLUAYA S.A. 1.- Klever Sebastián Plúa Lucas de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 63 acciones (001-063) 2.- Alexandra Beatriz Plúa Yagual de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 20 acciones (064-083) 3.- Mónica Maritza Plúa Yagual de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 589 acciones (084-672) 4.- Lidia Dominga Yagual Borbor de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 676 acciones (673-1348) Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de ocho dólares cada una. Estando presente la totalidad del Capital Social. , el mismo que es de Diez mil setecientos ochenta y cuatro dólares (\$10.784,00) , deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria, para tratar los siguientes puntos conocer y aprobar el orden del día.

PUNTOS A TRATAR:

- CONOCER Y APROBAR INFORME DE GERENTE GENERAL
- CONOCER Y APROBAR INFORME DE COMISARIO
- CONOCER Y APROBAR ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016.

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa la Sra. Lidia Yagual Borbor y Los señores Accionistas aprueban por unanimidad nombrar en su calidad de Secretaria Ad-hoc a la Gerente General Lcda. Mónica Maritza Plúa Yagual. Los señores Accionistas aprueban por unanimidad el Orden del Día.-

La Sra. Lidia Yagual Borbor refiere al Art. 231 de la Ley de Compañías en donde se establece que previo a la aprobación de los Estados Financieros se tiene que dar lectura a los informes del Gerente y del Comisario. La Asamblea está de acuerdo y se procede a leer los informes: de la Gerencia General y del Comisario.

Los señores Accionistas conocen y aprueban los informes de: Gerencia General y de la Comisaria, correspondientes al **Ejercicio Económico 2016**.

Después de varias deliberaciones La Junta General por unanimidad aprueba los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho por lo cual se procede dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13:00 firmando para constancia la Presidenta y suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Sra. Lidia Yagual Borbor

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Lic. Mónica Plúa Yagual

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PLUAYA S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2017**

CAPITAL SOCIAL: \$10.784 (Diez Mil setecientos ochenta y cuatro Dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de ocho dólares cada una

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>FIRMAS</u>
1.- Klever Sebastián Plúa Lucas	63 acciones	
2.- Alexandra Beatriz Plúa Yagual,	20 acciones	
3.- Mónica Maritza Plúa Yagual	589 acciones	
4.- Lidia Dominga Yagual Borbor	676 acciones	







